CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Area de Trámite y Digitalización de Documentos
16 ENE. 2023
RECIBIDO
Firma _____ Hora _____

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huasta es uno de los quince distritos de la provincia de Bolognesi, ubicado en el departamento de Áncash, en el Perú. Limita al norte con el distrito de Aquia, al este con el distrito de Huallanca y el departamento de Huánuco, al sur con el distrito de Pacllón y al oeste con el distrito de Chiquián.

Que, el distrito fue creado el 28 de enero de 1863 y tiene una población estimada mayor a 2.000 habitantes. Su capital es la Villa de Huasta.

Que, Huasta proviene del término Huatacuna, lugar donde existía piedras que servían de estaca para amarrar animales, ubicado entre las ruinas de huacauya, huinchuspunta y yaucapunta, desenvolvió su proceso formativo habitado por indígenas que habitaban en las ruinas de huacauya y yaucapunta respetando sus linderos.

Que, el lugar denominado Huatacuna, enmarca una nueva etapa histórica a raíz de la conquista y presencia de los españoles, dando lugar que el nombre aborigen "huatacuna" se castellanice por "huasta", siendo fundado aproximadamente el 4 de agosto de los años 1535 o 1540. Siendo gobernado desde entonces a través de cabildos o ayuntamientos como institución política administrativa de alta jerarquía, lo que hoy en día son los gobiernos locales.

Que, Huasta es declarado como zona monumental por el Instituto Nacional de Cultura, mediante Resolución Directoral Nacional N.º 288 /INC de fecha 9 de abril de 2002.

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cálido y efusivo saludo a la población del distrito de Huasta, ubicado en la provincia de Bolognesi, departamento de Ancash, por conmemorarse el próximo 28 de enero de 2023, el 160° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saludo al señor Callupe Marquez Donald Teofanes, alcalde del distrito de Huasta y, por su intermedio, al cuerpo de regidores, autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a la población en general.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA